



FRANCISCO JOSÉ ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LA SIGUIENTE ENMIENDA A LA TOTALIDAD

En virtud del artículo 54 del reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena, el grupo Popular presenta una Enmienda a la totalidad al Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2018.

El proyecto de Presupuestos para el año 2018 que presentó el Gobierno en la Comisión de Hacienda del día 11 de mayo de 2018, propone un presupuesto **194.236.530 euros**, lo que supone un incremento de 2,91% con respecto a 2017, es decir, un aumento de 5.487.979 euros.

Desde el Grupo Popular, tras analizar el proyecto presentado, consideramos que no es el presupuesto que necesita el municipio de Cartagena, porque refleja un aumento desorbitado del capítulo de personal, disminuyen las políticas de empleo y el capítulo de mantenimiento, y no incorpora los compromisos que el Gobierno ha adquirido en los últimos años, muchos de ellos, aprobados en el Pleno municipal a través de mociones de los grupos políticos del Ayuntamiento.

Además, traen un presupuesto sin tener aprobados los presupuestos de los Organismos Autónomos, que fueron rechazados por la oposición en sus consejos. Ustedes se basan en 6 informes técnicos que no dejan claro que esta decisión política tenga validez jurídica y legal, pero aún así se empeñan en traer al Pleno un presupuesto sin consenso y la aprobación de los organismos del Consejo Rector de la ADLE y la sociedad municipal de Casco Antiguo.

En relación a los ingresos recogidos por el Gobierno en el proyecto de Presupuesto, consideramos que los ingresos previstos en los impuestos indirectos no son reales ni están justificados. Prevé un aumento de 5 millones de euros en el impuesto de Construcciones, instalaciones y obras (ICIO), es decir, un incremento de más del 222% sin aportar datos y motivaciones para hacer esta previsión y que curiosamente coincide con el aumento de 5 millones que el Gobierno realiza en capítulo de 1 de Personal.

Si a los ingresos inflados, le sumamos la baja ejecución presupuestaria de años anteriores, nos lleva que este presupuesto deja a Cartagena en una situación bastante complicada.

En cuanto a los gastos, el **capítulo 1 de personal** ha aumentado en **5.161.427 euros**, es decir, un incremento de 7,69% con respecto al año pasado. En dos años, este capítulo se ha incrementado en 9 millones de euros, la misma cantidad que dejaron de invertir el año pasado en el capítulo de inversiones, pero que no se traduce en un aumento en la plantilla municipal. Solo ha habido pequeñas incorporaciones a lo largo de esta legislatura y el Gobierno sigue sin explicar qué ha motivado la mayor subida presupuestaria en este capítulo desde hace décadas.



Respetando el aumento en las retribuciones del personal del 1,75 por ciento y el importe equivalente al 0,3 por ciento de la masa salarial de los “Fondos adicionales”, el resto responde a un intento de Castejón de comprar voluntades y no a aumentar la plantilla del Ayuntamiento para cubrir las plazas que ahora mismo está bajo mínimos. Durante estos tres años se han firmado casi 600 decretos de subidas salariales a trabajadores del Ayuntamiento de Cartagena.

El PP no está en contra de crear nuevas plazas en el Ayuntamiento y de realizar procesos de consolidación a aquellos trabajadores municipales que llevan muchos años trabajando en la administración y se merecen tener seguridad laboral, pero siempre que se atienda a criterios razonables, que se atiendan las necesidades que refleja la plantilla, que exista un equilibrio presupuestario y, sobre todo, que responda a intereses generales y no a intereses partidistas del Gobierno.

Uno de los aspectos más disparatados, es la subida desmesurada en las horas extras a todos los funcionarios pero, en especial, las horas RED y localizaciones a policías, bomberos y brigadas, que responden a su incapacidad para organizar servicios y una gestión nefasta en las negociaciones con los sindicatos.

En cuanto al **capítulo 2 de gastos corrientes**, este año el presupuesto disminuye con respecto a 2017 en 2.449.172 euros, lo que deja en jaque las labores de mantenimiento de los servicios e infraestructuras del municipio. Tres años donde no se ha realizado mantenimiento, se han apagado farolas, se han dejado secar los jardines, han permitido que los parques y juegos infantiles estén en un estado deplorable, y donde las calles están cada vez más sucias, a pesar de hacer planes de choque de limpieza para suplir la responsabilidad de un Gobierno que no ha sido capaz de controlar a la concesionaria y ha permitido que el municipio tenga la peor imagen de muchos años. Sin embargo, a pesar de esta situación preocupante, el Gobierno decide bajar el dinero destinado a estas actuaciones.

En cuanto **capítulo 6 las inversiones reales** previstas en el proyecto de presupuestos para el año 2018, la cuantía es de 8,6 millones de euros. Es cierto que este capítulo aumenta en dos millones, pero el problema no es el dinero que el Gobierno destina a inversiones sino que, cómo ha demostrado antes anteriores, no es capaz de ejecutarlo. El año pasado, solo gastaron 4 de cada 10 euros de este capítulo, es decir, dejaron de invertir 9 millones de euros en obras porque no saben gestionar, no tienen proyecto y no les importa condenar al municipio a no tener inversión, generar economía y puestos de trabajo. Tres años de un municipio parado, con una única inversión: la compra de una pensión que sigue igual que el día que la compraron, en diciembre de 2016.

No invierten, ni grandes obras ni pequeñas obras. Obras a medio terminar como la rotonda del submarino que se ha convertido en un ejemplo del legado que ha dejado el Gobierno de López y Castejón al municipio.

Además, el capítulo 6 sigue sin reflejar ninguna inversión nominativa, nadie conoce qué actuaciones tiene previsto hacer el Gobierno. Incluyen 3,4 millones de euros de los **presupuestos participativos**, que se han caracterizado por la falta de transparencia y la



participación real de los vecinos. Han hecho una competición entre los cartageneros donde han ganado las poblaciones que más habitantes tienen o los grupos que más se han movilizado. Todo ello, sin garantías de que se vayan a realizar los presupuestos participativos de este año, y estando sin ejecutar gran parte de 2016 y los de 2017.

En cuanto a las políticas de empleo, reduce la aportación municipal a la Agencia Local de Empleo en más de 166.000 euros, la cual se mantiene gracias a la aportación de la Comunidad Autónoma que supone más de 57 por ciento, es decir, ha aumentado este año en más de 164.000 euros. Tres años después, el Gobierno no se ha estrenado y sigue sin aportar ni un solo programa nuevo para favorecer el empleo.

En definitiva, hoy nos traen el presupuesto de Castejón, sin consenso, resultado de una situación de inestabilidad política provocada por MC y PSOE, donde ninguno de estos partidos ganaron las elecciones pero sellaron un pacto en una servilleta, sin importar si eran capaces, si era lo que los cartageneros querían o si sus ambiciones políticas perjudicaban o no al municipio de Cartagena. Han demostrado que no saben qué hacer ni cómo hacerlo.

La realidad, MC abandona el Gobierno, Castejón se queda sola y los cartageneros sufrimos las consecuencias de tener un municipio parado, sin inversiones, sin generar economía, sin crear puestos de trabajo, entregando las subvenciones tarde, con un Gobierno que no sabe llegar a acuerdos y con la alcaldes menos votada de la democracia de Cartagena. Y en esta línea, llegamos hoy al Pleno para debatir un presupuesto propio de un Gobierno inestable, incapaz de gestionar y que no conoce las necesidades reales que demanda la ciudadanía.

Cartagena necesita de un presupuesto consensuado con los grupos políticos, con un capítulo de inversiones que se ejecute al 100 por 100, con un lista de las actuaciones útiles y necesarias y donde los presupuestos participativos sean reales y se cumpla con el compromiso adquirido con los vecinos. Sabemos que es difícil solucionar en un presupuesto de un año el desastre de tres años, pero al menos, debería ser un presupuesto pensando en los cartageneros, en sus necesidades y en el futuro del municipio.

Cartagena, a 15 mayo de 2018

El portavoz

Francisco José Espejo García